



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:40 horas del jueves 11 de
2 noviembre del 2021, se celebra la décimo sexta sesión extraordinaria de la H.
3 Academia por medio de la aplicación virtual Microsoft Teams, con número
4 oficial H. Academia ENMSL/SA-E016/2021, estando presentes las siguientes
5 autoridades y representantes que la conforman: Dalila Abella Camarena García,
6 Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, Saraid Figueroa
7 Martínez, Secretaria Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
8 representantes de los profesores de la Escuela de Nivel Medio Superior de
9 León, Bertha Mondelo Villaseñor, José Orozco Candelas, Juan Bernardo
10 Estrada Hernández, Luis Ricardo Hidalgo Valadez, Humberto Velázquez
11 Martínez, José Antonio Guerra Ramírez y como representantes de los
12 estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de León se encuentran
13 ***** y *****.

14 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quorum.** Con fundamento en lo
15 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la presidenta
16 verificó con la Secretaria, previa lista de asistencia, que sí había quorum para
17 sesionar. La presidenta de la H. Academia de la ENMS de León con base en el
18 artículo 33 treinta y tres, designa como escrutadora a la alumna *****,
19 representante de los estudiantes de la ENMS de León.

20 **III. Himno Universitario.** Se entona con respeto el Himno Universitario.

21 **IV. Análisis y aprobación en su caso, de las líneas para la elaboración de
22 proyectos específicos de docencia por parte de profesores interesados**

23 Los profesores Humberto Velázquez Martínez y Juan Bernardo Estrada
24 Hernández se retiran de la sesión ya que están interesados en participar en la
25 convocatoria para concursar por 20 horas.

26 La presidenta la H. Academia expuso el cronograma de actividades de la
27 convocatoria, donde especifica que la H. Academia deberá acordar las líneas
28 para la elaboración de proyectos específicos de docencia por parte de los
29 profesores y profesoras interesadas. Se procede a leer los "Lineamientos para
30 la participación de los profesores de tiempo parcial en proyectos académicos
31 específicos de docencia".

32 El profesor Luis Ricardo Hidalgo Valadez se retira de la sesión siendo las 13:04
33 horas. E ingresa la maestra Karla Aracely Torres Padilla, suplente del profesor
34 Juan Bernardo Estrada Hernández.

35 La presidenta de la H. Academia proyecta gráficas de rezago académico de los
36 planes 2017 y 2020 con las materias con mayor índice de rezago académico.

37 Diego de Jesús Muñoz González se retira de la sesión e ingresa su suplente,
38 Lilia Renata Álvarez Hernández siendo las 13:13 horas.

39 Se propone que los docentes de 18 y 19 horas a concursar por 20 horas utilicen
40 como línea para desarrollar su proyecto el trabajar en asesorías grupales para
41 combatir el rezago académico, se solicita al pleno votar a favor si están de
42 acuerdo en aprobar esta propuesta. El pleno vota 11 de 11 a favor, unanimidad.

43 La presidenta de la H. Academia solicita al pleno voten a favor si están de
44 acuerdo en enviar a los maestros concursantes las materias que tienen índice



45 de reprobación de 100 o más alumnos, el pleno vota 11 de 11 a favor.
46 Unanimidad.

47 Siendo las 13:26 horas, en la ciudad de León, Guanajuato, del jueves 11 de
48 noviembre de 2021.- La Secretaria Académica, MDO. Saraid Figueroa Martínez. -
49 LA SUSCRITA, MDO. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
50 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO
51 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN
52 LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
53 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

54 **CERTIFICA**

55 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
56 Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA**
57 **DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA**
58 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 11 DE**
59 **NOVIEMBRE DE 2021**, aprobada por la H. Academia mediante el acuerdo
60 **AENMSL/2021/EOO4/A7**, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 25 de
61 **noviembre de 2021. DOY FE.**